



DECRETO ALCALDICIO N° 2390

APRUEBA ADQUISICION A TRAVÉS DE COMPRA
ÁGIL MERCADO PUBLICO.

REQUINOA

27 OCT 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 836 de fecha 14-10-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a JARDIN LAS POLILLITAS, mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE HIGIENE Y ASEO, ACEPTADA EN ORD. N° 911, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad COMPRA ÁGIL, ARTICULO 10 bis NUMERAL 8 Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 UTM. con cargo a JARDINES

El decreto Alcaldicio N° 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

DECRETO

APRUEBASE, COMPRA ÁGIL, a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE HIGIENE Y ASEO, ACEPTADA EN ORD. N° 911, para JARDIN LAS POLILLITAS, al Proveedor DIMERC S.A., RUT 96.670.840-9, MONTO \$466.042 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a JARDINES, a JARDIN LAS POLILLITAS, a la cuenta 215.22.04.007.000.000 Materiales y Utiles de Aseo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)



MEMO N°: 836 /

FECHA: 14.10.21

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, REQUINOA

A: SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA
JEFA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

RUEGO A UD. REALIZAR ADQUISICION., A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PUBLICO, POR (CONVENIO MARCO):

ESTABLECIMIENTO : SALA CUNA PICHIGUAO
FINANCIAMIENTO : RECURSOS JARDIN
PROVEEDOR :
RUT :
POR : MATERIALES DE ASEO
MONTO :
CUENTA PRESUPUESTARIA : _____
N° PEDIDO : _____
N° COTIZACION : _____
N° OBLIGACION : _____



FIRMA

ORD. N° 30

MAT: Solicita utiles de higiene covid

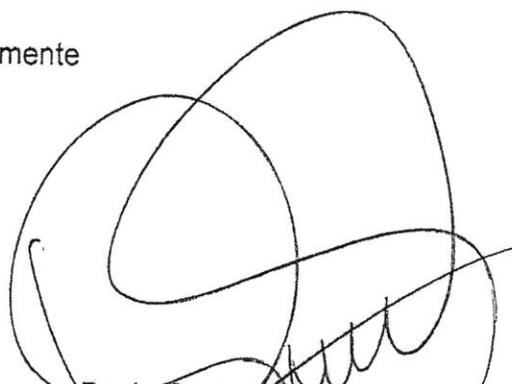
PICHIGUAO Octubre, 01 del 2021

DE: PAOLA CONTRERAS MIRANDA
DIRECTORA SALA CUNA LAS POLILLITAS DE PICHIGUAO

A: SR. JUAN JARA TRONCOSO
JEFE DPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL

- 1.- Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted compra de materiales de aseo e higiene covid proyectados hasta marzo 2022.
- 2.- Ajusto listado
- 3.- Para su conocimiento y consideración

Se despide cordialmente



Paola Contreras Miranda
Educatora de Párvulos
Directora Sala Cuna

MUNICIPALIDAD DE REQUINOJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 01/10/2021
FOLIO 22204 LINEA 12

UTILES DE ASEO E HIGIENE PERMANENTES

ARTICULO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Toalla de papel jumbo x2	10	
Sabanillas pack 2	10	
Desinfectante en spray lysofort	10	
Traperos doble con ojal	12	
Lavalozas liquido quix	6	
Paños multiuso	12	
Bolsas de basura 110x120	20	
Bolsas de basura 50x70	30	
Limpiador crema cif	10	
Limpiador piso poett 1 ltro	12	
Guantes látex multiuso talla m (amarillo)	10	
Toallas húmedas bebe	10	
Papel higiénico pack 4	4	
Papel higiénico jumbo x2	4	
Detergente en polvo 1kilo	10	
Desinfectante inodoro pastilla	10	
Cloro gel	20	